

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE, LA

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

CON PERSONERÍA JURÍDICA 4571 DE 1977



CONFIERE EL TÍTULO DE

MEDICO

A

Juan Sebastián Cladijo Castellanos

C.C. No. 1.018.484.973 de Bogotá, D.C.

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO SE OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C., A LOS 15 DÍAS DEL MES V DE 2020.

UNIVERSIDAD
ANTONIO NARIÑO
RECTOR

RECTOR

VICE RECTOR ACADEMICO

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 207-18 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 30

BOGOTÁ, D.C. 18 DE V DE 2020

ELABORÓ _____

Nº. 55320